



Derecho Civil y Comercial 6°A

Persona humana y jurídica. Atributos de la persona humana.

Lee el relato y responde o marca con una cruz la respuesta correcta, según corresponda:

Historia de la familia Márquez

La familia Márquez se cambió de domicilio y ahora viven en la casa de la abuela paterna, Susana. La integran Julián Márquez (38 años), su esposa Natalia González (35 años) y sus dos hijos: Ciro (16 años) y Ámbar (13 años). Actualmente, Natalia cursa el sexto mes de embarazo de su tercer hijo, que nacerá en septiembre. Esta familia, como cualquier otra, está viviendo distintas situaciones que suponen tomar decisiones.

La pareja está debatiendo cuál será el nombre del bebé. Julián quiere que se llame "Benjamín", mientras que Natalia prefiere el nombre "Amaru". La discusión se intensifica, ya que cada uno tiene un fuerte apego emocional con el nombre elegido. Ambos están buscando información legal para saber cómo se resuelve la elección del nombre en caso de desacuerdo entre los progenitores.

Además, Natalia plantea que el bebé tenga sus dos apellidos invertidos, es decir, que el primer apellido sea González y el segundo Márquez, a diferencia de cómo lo hicieron con sus hijos mayores. Julián no está de acuerdo y quiere repetir el mismo orden que con Ciro y Ámbar.

En otro orden de temas, Julián trabaja en el Ministerio de Desarrollo Social de su provincia. Es jefe del área de compras y su trabajo consiste en analizar y aprobar las contrataciones que hace el Estado para adquirir bienes, como alimentos, ropa o materiales escolares, que luego se distribuyen en comedores comunitarios. Hace unos meses, decidió abrir con su hermano una pequeña empresa de distribución de alimentos. Todo iba bien hasta que vieron que el Ministerio donde él trabaja necesitaba comprar grandes cantidades de fideos y arroz para un programa alimentario. Su hermano le propuso presentar su empresa como proveedora.

Por otro lado, Ciro fue al odontólogo por dolores intensos en las muelas y le recomendaron una intervención quirúrgica para extraerle las muelas de juicio. Al enterarse, Ciro se negó a realizarla, pero sus padres creen que es lo mejor y quieren firmar el consentimiento por él. Ciro está molesto porque considera que tiene edad suficiente para decidir sobre su cuerpo.

Finalmente, Susana ha decidido regalarles a todos sus nietos una suma de dinero importante para que ellos puedan hacer un viaje al exterior, cuando cumplan la mayoría de edad. Los chicos están muy felices.

1- ¿Podrá Natalia inscribir a su hijo por nacer, según sus deseos de invertir los apellidos?

Fundamenten su respuesta.

No puede inscribir a su hijo con el apellido González. Ya que todos los hijos de un mismo matrimonio deben llevar el apellido y la integración compuesta que se haya decidido para el primero de los hijos.

2- ¿Cómo se resolverá la elección del prenombre del hijo o hija por nacer, si Julián y Natalia no llegan a un acuerdo?

La elección la realizarán los guardadores, el Ministerio Público o el funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.

3- ¿Dentro de qué clasificación en función a la edad, están incluidos los hijos de la familia Márquez?

Ciro es un menor de edad - menor adulto, Ámbar es una menor de edad – adolescente, el bebé se encuentra en la clasificación de por nacer.

4- ¿Qué tipo de capacidad tienen **Ciro y Ámbar, según el Código Civil y Comercial?**

Tienen capacidad de derecho y capacidad de ejercicio limitada, ya que a medida que crecen y aumentan su madurez, aumenta su autonomía.

Algunas de las capacidades que tienen son:

- En materia de apellido, el menor puede pedir agregarse el apellido del otro progenitor, si es adoptado tiene derecho a conocer los datos relativos a su origen y pueden acceder al expediente en el que se tramitó su adopción.
- Demandar a sus progenitores por prestación de alimentos.
- Tiene derecho a ser oída en todo proceso judicial en el que le concierne, según su edad y grado de madurez.
- Participar en las decisiones sobre su persona.
- Para casarse antes de los 18 años necesita autorización:
 - Autorización judicial si es menor de 16 años.
 - Autorización de sus representantes legales si tiene más de 16 años, a falta de esta puede pedir autorización judicial.

5- Susana quiere regalarle una suma de dinero a todos sus nietos para que viajen al exterior cuando cumplan la mayoría de edad. ¿Puede incluir en ese regalo al bebé que aún no nació?

a) No, porque el bebé todavía no tiene existencia legal.

b) Sí, porque el bebé ya tiene derechos desde la concepción. X

c) No, porque solo los mayores de edad pueden recibir donaciones.

d) Sí, pero solo si Susana hace el regalo después del nacimiento.

6- ¿Puede Julián involucrarse en la contratación que le propone su hermano? ¿Por qué? ¿Qué tipo de capacidad pueden identificar respecto a esta situación?

No puede involucrarse en la contratación, esto se debe a que la ley prohíbe a ciertas personas ser titulares de determinados derechos por razones morales, con el fin de evitar conflictos de intereses.

Podemos identificar la incapacidad de derecho, está fundada en razones morales, pues las prohibiciones recaen sobre actos que, de realizarse, serían contrarios a la moral (ej. El art.



1002 prohíbe a los funcionarios públicos contratar en interés propio respecto de bienes de cuya administración o enajenación están o han estado a su cargo). Cuando un incapaz de derecho celebra el acto que le está prohibido, la ley considera nulo dicho acto.

7- ¿Puede Ciro tomar la decisión de negarse al tratamiento odontológico? Fundamenten su respuesta.

Si ya que se considera un menor adulto. El Código Civil y Comercial establece que, a partir de los 16 años, la persona es considerada como un adulto para las decisiones atinentes al cuidado de su propio cuerpo.

8- ¿Cuál es el domicilio real de la familia Márquez?

- a) El Ministerio donde trabaja Julián. **b) La casa de su abuela paterna, Susana. X**
c) El hospital donde nacerá el bebé. d) El domicilio que figura en el DNI de Natalia.

9- Enumeren el patrimonio de Natalia y Julián.

1. Pequeña empresa de distribución de alimentos
2. Salario como jefe de área del Ministerio de Desarrollo Social de su provincia

10- ¿Qué atributo de la persona humana se vincula con el regalo de dinero que quiere hacer Susana a sus nietos?

- a) Capacidad **b) Patrimonio X** c) Estado